



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GLAUCOMA



I N N O V A C I O N E S

9-10 AGOSTO 2018 | HOTEL PANAMERICANO | CABA

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

(Pósters, Fotografías y Videos Científicos)

Director Científico

Dr. Juan Sampaolesi

Directora Operativa

Dra. Angélica Moussalli

Presidente AsAG

Dra. Virginia Zanutigh

Vicepresidente AsAG

Dr. Héctor Fontana

Invitados Internacionales



Dr. Augusto Azuara-Blanco



Dr. Rolando Toyos



Dr. Vital Paulino Costa



Dr. Juan José Mura

A) Condiciones generales

A.1. Este Reglamento regula la presentación de los Trabajos (Posters, Fotografías Científicas y Videos Científicos) para el IX Congreso Bienal de Glaucoma, organizado por la Asociación Argentina de Glaucoma (AsAG) que tendrá lugar el 9 y 10 de agosto de 2018 en el Hotel Panamericano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

A.2. Para la presentación de los Trabajos es obligatorio ser médico y haber leído y aceptado el presente reglamento.

A.3. Una comisión científica de la AsAG seleccionará los Trabajos a presentarse sobre "Glaucoma". Los mismos deberán figurar entre las siguientes categorías:

a) Posters; b) Fotografías Científicas; c) Videos Científicos

A.4. Durante el Congreso todos Trabajos que queden seleccionados serán expuestos en las pantallas de los monitores. **No se colgarán Posters o Fotos científicas.**

A.5. Los resúmenes de los trabajos deberán ser enviados (ver especificaciones en secciones C, D y E) por e-mail a: contactenos@asag.org.ar

A.6. La fecha límite para enviar dichos materiales es el 25 de julio.

A.7. Luego de que los resúmenes de los Trabajos sean aceptados, podrán enviarse los Trabajos por e-mail o en su defecto se podrán entregar al inicio del Congreso, el día 9 de agosto.

A.8. El máximo de autores para cada trabajo es de seis personas y todos los autores deberán estar en conocimiento del material enviado. El Autor Responsable deberá enviar junto con el material: su nombre completo, DNI o número de pasaporte, número de teléfono celular e institución a la que representa. Los autores de los Trabajos deberán estar inscriptos para el Congreso Bienal para luego poder obtener el certificado correspondiente.

A.9. La aceptación de los resúmenes de los Trabajos se confirmará por e-mail. Si no recibiera dicha confirmación dentro de la semana siguiente al cierre de recepción de los trabajos, deberá escribir para solicitar información a contactenos@asag.org.ar

B) Premios

B.1. Un jurado Ad Hoc realizará la selección de los Trabajos Premiados teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) originalidad del contenido; b) valor educacional; c) presentación gráfica.

B.2. Los miembros de la comisión directiva de la AsAG podrán presentar Trabajos pero no podrán obtener Premios.

C.1. Resumen del Poster

C.1.1. **Formato y tamaño.** El resumen deberá estar en español y en formato Word con letra Arial tamaño 10 y espacio de interlineado 1 (espacio simple). La extensión del resumen no deberá exceder los 1500 caracteres (sin contar espacios).

C.1.2. **Título** (en mayúsculas), **autores** (apellido e iniciales separados por comas, subrayar Autor Responsable - Ej: González EM, Fernández PA) y **afiliación institucional** (una por autor - hasta seis autores por poster).

C.1.3. Cuerpo del resumen

1. Para los “**Posters Científicos**” incluir los subtítulos: Objetivo; Materiales y métodos; Resultados; Discusión; Conclusiones.

2. Para los “**Reportes de Casos**” incluir los subtítulos: Objetivo; Reporte de Caso; Conclusiones.

C.1.4. En Rengón aparte y entre paréntesis mencionar si hay o no interés comercial en alguno de los productos o procedimientos mencionados.

C.1.5. **Datos del Autor Responsable.** Nombre completo, DNI (o número de pasaporte), e-mail y número de teléfono celular.

C.2. Poster

C.2.1. El Poster deberá presentado en tamaño estándar de PowerPoint (19,05 cm de ancho por 25,04 cm. de alto). El mismo deberá estar en castellano (pudiendo exceptuarse la bibliografía, la que podrá estar en inglés).

C.2.2. Deberá respetarse la estructura del resumen previamente enviado (ver punto C.1).

D.1. Resumen de Foto Científica

D.1.1. **Título** de la Foto Científica. **Autores** (apellido e iniciales separados por comas, subrayar Autor Responsable. Ej: González EM, Fernández PA) y **afiliación institucional** (una por autor - hasta seis autores por poster).

D.1.2. **Descripción y Objetivo.** Deberá describirse brevemente la Foto y cual es el objetivo científico de presentarla en el Congreso Bienal.

D.1.3. **Datos del Autor Responsable.** Nombre completo, DNI (o número de pasaporte), e-mail y número de teléfono celular.

D.2. Foto Científica

D.2.1. La foto científica deberá estar en **formato PDF**, en **orientación horizontal** y con una **relación 4:3**.

D.2.2. La misma deberá contar con un **membrete en el sector inferior de la imagen** con los siguientes datos: **Título** (en mayúscula), **autores** (hasta seis), **logo/s o nombre/s de la/s institución/es a la que representan**.

E.1. Resúmenes de Videos Científicos

E.1.1. **Formato y tamaño.** El resumen deberá estar en español y en formato Word con letra Arial tamaño 10 y espacio de interlineado 1 (espacio simple). La extensión del resumen no deberá exceder los 500 caracteres (sin contar espacios).

E.1.2. **Título** (en mayúsculas), **autores** (apellido e iniciales separados por comas, subrayar Autor Responsable. Ej: González EM, Fernández PA) y **afiliación institucional** (una por autor - hasta seis autores por poster).

E.1.3. **Descripción y Objetivo.** Deberá escribir brevemente de qué trata el Video Científico y cual es el objetivo de presentar el mismo en el Congreso Bienal.

E.1.4. En Rengón aparte y entre paréntesis mencionar si hay o no interés comercial en alguno de los productos o procedimientos mencionados.

E.1.5. **Datos del Autor Responsable:** nombre completo, DNI (o número de pasaporte), e-mail y número de teléfono celular.

E.2. Video Científico

E.2.1. **Duración, tamaño y formato.** El Video Científico podrá durar hasta un máximo de 5 minutos y tener un peso máximo de 300 MB. Deberá estar editados en uno de estos formatos: MPEG2, MPEG4 (.mpg), Windows Media 9 (.wmv) o Quick time (.mov).

E.2.2. El Video deberá coincidir con los puntos establecidos en la sección E.1.